



TRAMOS DE TIERRA

FOCU

**REGLAMENTO DEPORTIVO COPA
FOCUS ARAGÓN DE TRAMOS DE
TIERRA 2024**



fada

federación aragonesa
de automovilismo

ÍNDICE

- Artículo 1. Organización**
- Artículo 2. Participantes e Inscripciones**
- Artículo 3. Pruebas puntuables**
- Artículo 4. Sistema de Puntuación**
- Artículo 5. Trofeos**

Art. 1 – ORGANIZACIÓN

- 1.1** F.A.D.A. organiza la “COPA FOCUS Aragón DE TRAMOS DE TIERRA 2024” (en adelante, *la Copa*).
- 1.2** Los reglamentos aplicables serán los relacionados en el artículo 6.1 de las PP.CC. 2024 y los Reglamentos del Campeonato de Aragón de Tramos de Tierra 2024.
- 1.3** F.A.D.A. será la única capacitada para aplicar e interpretar el presente reglamento.

Art. 2 - PARTICIPANTES E INSCRIPCIÓN

Podrán participar en la Copa los equipos formados por un piloto y un copiloto e inscritos por un Concursante, con independencia de la territorialidad de su licencia, que participen con los vehículos admitidos en la Copa, atendiendo al Reglamento Técnico de la misma.

Art. 3 - PRUEBAS PUNTUABLES

Serán puntuables para la Copa todas las pruebas del Campeonato de Aragón de Tramos de Tierra 2024.

Art. 4 - SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 4.1** Se establecerán clasificaciones independientes para pilotos y copilotos.
- 4.2** En cada prueba se otorgarán puntos, atendiendo al coeficiente correspondiente a la prueba, según el siguiente baremo:
- 1º- 20 puntos, 2º- 17 p., 3º-15 p., 4º- 13 p., 5º- 11 p., 6º- 10 p., 7º- 9 p., 8º- 8 p., 9º- 7 p., 10º- 6 p., 11º- 5 p., 12º- 4 p., 13º- 3 p., 14º- 2 p. y 15º- 1 p.
- 4.3** El baremo de resultados a retener se ajustará a lo reglamentado en el artículo 25.2.4. de las Prescripciones Comunes de FADA.
- 4.4** Para clasificarse en la Copa será imprescindible participar en al menos la mitad de las pruebas celebradas, redondeando al alza.
- 4.5** En caso de empate, se considerará el número de primeros puestos. Si persiste, se considerará el número de segundos, terceros y así sucesivamente hasta deshacer el empate. Si se mantiene el empate la clasificación se decidirá atendiendo a lo reglamentado en el artículo 25.1.

Art. 5 – TROFEOS

- 5.1** Para que la copa quede constituida deberán participar al menos cuatro equipos que cumplan con el requisito de estar clasificados, según lo estipulado en el artículo 4.4.
- 5.2** Se entregarán trofeos a los tres primeros pilotos y copilotos de la clasificación de cada prueba y de la final de la Copa.